

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

3^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1393

21 de junio de 2010

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Sr. Juan A. Castillo Nazario, en ocasión de celebrar su Centenario (100) de vida ejemplar.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Sr. Juan A. Castillo, nació en San Germán, Puerto Rico un 23 de agosto de 1910. Actualmente vive Hato Rey. Desde los seis años tuvo que trabajar cortando caña, sembrando frijoles, habichuelas, maíz, sacando tallos al tabaco y arreglando semillas de caña para sembrar. Con \$1.00, se traía un saco de compras. Su niñez no fue suave, fue muy poco a la escuela y aún así llegó hasta quinto grado. En 1927, con tan solo 17 años se casó con su primera esposa Carmen Julia Rivera Lugo. La conoció en su mismo Bo. El Retiro. Engendró y crió una gran familia de 6 hijos; Julia Inés Castillo Rivera, Nélica Castillo Rivera, Ana Iris Castillo Rivera, Norma Castillo Rivera, Eva Castillo Rivera y Juan A. Castillo Rivera.

En sus visitas por Cayey, para el 1951 se casa por segunda vez con Cándida Aponte. Engendró una hija llamada Cándida Milagros Castillo Aponte. Del producto de la familia Castillo Aponte tiene 3 nietos y 2 biznietos. Su esposa se enfermó, murió y su matrimonio duró 16 años.

En 1967, se casa por tercera vez con Ana Delia Maldonado. Establece su residencia en Puerto Nuevo. Engendra una hija, Miriam Castillo Maldonado, con quien goza de tres bellas nietas. Para el sustento de su familia, entró a la Guardia Nacional de San Germán como infantero, donde le gustaba el tiro al blanco. Fue aquí donde le ayudaron a pasar el examen de

cuarto año y seguir en el Ejército. Además trabajaba en el ferrocarril de San Germán a Sabana Grande, ayudando en el transporte de la caña y operando toda la maquinaria del tren. Recuerda que iba a buscar agua al río, y le gustaba ir los domingos a buscar leña y de caza con su hija mayor Ñeca, donde inventaban con una onda (un tronco con una goma) a cazar palomas, garzas y yaboa (mas grande que una gallina) y traían para comer a la casa.

En 1939 al 1941 ocurre la Segunda Guerra Mundial en Europa donde el abuelo con sus 39 años, ingresa a la Compañía 296 B de San Germán y participa de esta guerra en Alemania. En 1942 al 1945 continúa la guerra con la entrada de EU al conflicto. El 25 de junio de 1950 al 17 de julio de 1953 participó en la Guerra de Corea.

Obtuvo el Rango de Sargento, en el Servicio Militar y se retiró de la 65 de Infantería, luego de cumplir 21 ó más años de servicios honorables. Al salir del ejército, trabajó por dos meses en un Circo que había por el Matadero en Puerto Nuevo, operando machinas. Luego un amigo lo invitó a trabajar en el Hotel Caribe Hilton en San Juan como oficial de seguridad donde laboró por once años.

Ha sido operado una sola vez y fue de la vesícula. Sus platos predilectos fricasé de cabro, sancocho y patitas de cerdo y viandas. Su decir: “Soy humilde, me como todo lo que me den, soy buen diente”. Su receta para llegar a los 100 años, dice; “Ser humilde, responsable, trabajador, amoroso con las personas y eso mismo cosechas”; “El valor incalculable que con amor, cariño y apoyo incondicional me ofrece toda mi familia, me mantiene en pie... ““Como me gusta la agricultura, amo la madre tierra, cosecho de la misma manera su fruto”. Así ha sido mi vida, siembro, cosecho y consumo. “El don mío es mío, lo que es del otro se lo respeto, porque es del otro.”

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Sr. Juan A. Castillo Nazario, en ocasión de celebrar sus Cien (100) años de vida.
- 2
- 3 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada al Sr.
- 4 Juan A. Castillo Nazario, el 10 de julio de 2010, en El Batey del Jibarito en Cabo Rojo.
- 5 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.